

AUTOBIOGRAFIA.

Nació el 25 de Agosto de 1830, en Guadalajara.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de esa Ciudad, y los de Jurisprudencia en el Instituto del Estado.

Se recibió de abogado en 24 de Diciembre de 1855.

Fué nombrado diputado al Constituyente por el Distrito de San Gabriel, y asistió á todas las sesiones del Congreso hasta su fin, firmando la Constitución.

A la llegada de las fuerzas reaccionarias á Guadalajara después de la derrota de Salamanca en 1858, salió con las fuerzas liberales que evacuaron aquella plaza. Durante el primer sitio que sufrió Guadalajara por estas, fué nombrado Secretario del Gobierno de Jalisco, y con este carácter siguió sirviendo toda la época de la guerra de tres años, hasta que concluyó en 1860.

En las elecciones verificadas en Jalisco en 1861, fué nombrado primer insaculado del Gobierno en Julio de ese año, y en el mes siguiente, la Legislatura lo designó para sustituir al Gobernador propietario durante una licencia de un mes que se le concedió.

En Diciembre de 1861 se le volvió á encargar del Gobierno por la Legislatura, á consecuencia de que el Gobernador propietario salió á Tepic á dirigir la campaña contra Lozada. Con este carácter permaneció en el Gobierno hasta Febrero de 1862.

Cuando el General D. Manuel Doblado se encargó del Gobierno de Jalisco por disposición del Sr. Juárez, Vallarta se separó de la Secretaría del Gobierno en Noviembre de 1862.

En fines de Diciembre de 1863 el Señor Juárez lo nombró desde San Luis Potosí, Gobernador y comandante militar de Jalisco para reemplazar al General Arteaga. Este no entregó ese cargo y á consecuencia de las disidencias que había en los jefes militares que residían en Jalisco salió para Colima en fines de Diciembre de ese año, de donde se embarcó para Mazatlán en Febrero de 1864.

En este puerto estaba cuando llegaron los franceses en Noviembre de 1865. La enfermedad grave de una persona de su familia no le permitió salir de él, sino en Mayo si-

guiente, embarcándose para Baja California, en donde no pudo permanecer, por lo que se fué hasta San Francisco.

Por atenciones de familia tuvo que volver á Guadalajara en Mayo siguiente. No habiendo querido reconocer el Imperio, fué perseguido y desterrado dos meses á México.

En Noviembre de 1866 se fugó de esta Ciudad y se dirigió á Zacatecas en donde se había restablecido la República. En Febrero de ese año salió de esa Ciudad en compañía del Sr. Juárez, á consecuencia de su ocupación por Miramón. Acompañó al Presidente hasta Jerez, de donde regresó á Guadalajara.

En Enero de 1868, el Señor Juárez lo nombró Ministro de Gobernación, de cuyo empleo vino á tomar posesión en fin de Marzo de ese año, y lo renunció en Septiembre siguiente.

En 1869 fué nombrado diputado por el Estado de Jalisco al Quinto Congreso Constitucional, cuyo empleo sirvió hasta la clausura de ese Congreso en Mayo de 1871.

Por decreto de la Legislatura de Jalisco de 27 de Junio de 1871, se le declaró Gobernador Constitucional por haber reunido la mayoría de votos que previene la ley. Estando Vallarta en México cuando se hacía ese nombramiento, no tomó posesión de él sino hasta el 27 de Septiembre del mismo año.

Cumplió su período en 1.º de Marzo de 1875 durante el que, sirvió en su puesto sin faltar un sólo día, entregando á su sucesor y no habiendo querido aceptar la candidatura de insaculado que se le propuso.

En las elecciones de ese año fué nombrado senador cuyas credenciales se reprobaron.

Al triunfar la revolución de Tuxtepec el General Díaz lo nombró Ministro de Relaciones en Diciembre de 1876, separándose de esa Secretaría en Mayo de 1878.

En las elecciones de 1877 fué electo Presidente de la Suprema Corte, cuyo empleo sirve hasta hoy.

De este empleo se separó en 16 de Noviembre de 1882, por renuncia que le fué admitida por decreto de 21 de Noviembre del mismo año, desde cuya fecha vivió entregado al ejercicio de su profesión hasta su fallecimiento, ocurrido el 31 de Diciembre de 1893.